

COMUNICADO DE PRENSA – IPC ABRIL 2013

CARBURANTES Y ELECTRICIDAD MODERAN EL CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS

El Instituto Nacional de Estadística ha hecho público hoy el IPC del mes de **ABRIL**

ABRIL 2013 Base 2011	Índice de Precios de Consumo (IPC)			
	Región de Murcia		España	
	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
% variación				
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,4	2,8	0,3	2,6
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	0,0	5,4	0,0	5,2
3. Vestido y calzado	14,4	0,3	10,1	0,2
4. Vivienda	-1,4	0,3	-1,5	0,5
5. Menaje	0,3	2,3	0,4	1,3
6. Medicina	0,2	16,2	0,0	13,0
7. Transporte	-0,9	-0,8	-0,8	-0,7
8. Comunicaciones	-2,5	-4,1	-2,5	-4,0
9. Ocio y cultura	-1,0	0,1	-0,9	0,4
10. Enseñanza	0,0	6,7	0,0	10,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	0,1	0,9	0,3	0,3
12. Otros	-0,2	2,8	0,0	2,7
ÍNDICE GENERAL	0,7	1,6	0,4	1,4

Los precios en la Región de Murcia:

- ❖ **Respecto al mes anterior el IPC ha aumentado en un 0.7%**
 - **Por grupos, las principales subidas** se han producido en Vestido y Calzado (**14,4%**) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (**0,4%**)
 - **Las bajadas más significativas** se han producido en: Comunicaciones (**-2,5%**), Vivienda (**-1,4%**), Ocio y cultura (**-1,0%**) y Transporte (**-0,9%**)
- ❖ **En un año los precios han subido un 1,6% en la Región, dos décimas por encima del incremento registrado en el conjunto de España.**
 - **Los grupos más inflacionistas, en términos interanuales,** son: Medicina (**16,2%**), Bebidas alcohólicas y tabaco (**5,4%**) y Enseñanza (**6,7%**)
 - **Las únicas bajadas se han dado en** Comunicaciones (**-4,1%**) y Transporte (**-0,8%**)

En el conjunto nacional, la variación del IPC en el mes de abril respecto al mes de marzo fue de un 0.4%. La tasa interanual de crecimiento del IPC, es del 1,4%, un punto inferior a la registrada en el mes anterior.

Con respecto al mes anterior, experimentan descensos los precios de los grupos relativos a Comunicaciones (-2,5%), Vivienda (-1,5%), Ocio y Cultura (-0,9%) y Transporte (-0,8%). El principal incremento se da en Vestido y Calzado (10,1%)

En términos interanuales los grupos más inflacionistas son Medicina (**12,9%**), Enseñanza (**10,4%**), y Bebidas alcohólicas y tabaco (**8,1%**) y **sólo se registra una bajada del índice en Comunicaciones (-1,9%)**.

Ante estos datos desde UGT hacemos la siguiente valoración:

La bajada del precio de los carburantes y de la electricidad moderan el crecimiento de los precios en el mes de abril, llevando un descenso de un punto a las tasas interanuales del IPC estatal y el regional, tasas que se sitúan en el 1.4% y el 1.6% respectivamente. Desde UGT creemos que es positivo este descenso para dar un respiro al poder adquisitivo de salarios y pensiones, aunque creemos, sin embargo, que deben subrayarse algunas precisiones:

- En primer lugar, que la inflación subyacente (que es un mejor indicador de tendencia al excluir los precios de productos más volátiles como los energéticos y las materias primas) presenta un descenso mucho más limitado y se mantiene por encima de estos valores, alcanzando el 1,9% interanual en el conjunto del país y el 2,2% interanual en la Región de Murcia.
- En segundo lugar, que nuestra Comunidad Autónoma registra la cuarta subida más alta del país.
- También deben ponerse estos datos en relación con el incremento, mucho más moderado, que registraron los precios en Europa en abril: el IPCA experimentó un 1,2% de crecimiento interanual en la Eurozona y en España el dato de inflación armonizado se elevó al 1,5%.
- Y por último, es necesario señalar que, mientras los excedentes empresariales no dejan de crecer en plena crisis (como demuestran los datos de la Contabilidad Nacional), los salarios de convenio se están ciñendo estrictamente a las recomendaciones del AENC y están registrando hasta el mes de abril una subida media del 0,58%, la remuneración por asalariado cae un 3% y los costes salariales de las empresas se reducen también un 3,6%.

Por todo ello, desde UGT, exigimos al Gobierno una rectificación de las políticas fiscales adoptadas hasta ahora, en orden a reforzar los mecanismos de protección social y la redistribución de los esfuerzos fiscales en términos de progresividad. Del mismo modo, seguimos insistiendo en la necesidad de que las empresas converjan en el compromiso de moderar los excedentes empresariales para que se destinen a mantener el empleo y a la reinversión productiva.

ENCARNA DEL BAÑO DÍAZ
Secretaria de Acción Sindical y Empleo
UGT REGIÓN DE MURCIA